



## Punto de Vista

# Armonización cambiaria y estabilización monetaria: Un análisis técnico para la recuperación del ingreso nacional (2026)

Por: Jorge Gómez C.

Contador Público | Socio de Grant Thornton – Venezuela

Enero-2026-01



La economía venezolana inicia el año 2026 en una encrucijada histórica. Tras los eventos institucionales de enero, el país enfrenta el desafío de corregir desequilibrios macroeconómicos acumulados que han erosionado el poder de compra de la ciudadanía. El presente reporte tiene como objetivo analizar, con rigor académico y profundidad técnica, la conveniencia de avanzar hacia una **convergencia cambiaria plena** (eliminación de la brecha entre tasas) y evaluar el anclaje monetario más idóneo para esta nueva etapa: la recuperación del bolívar o la formalización de un esquema de multimonedas (dolarización formal).

El análisis parte de la premisa de que la distorsión cambiaria no es una causa, sino un síntoma de un agotamiento en el modelo de financiamiento fiscal. La solución, por tanto, requiere una arquitectura financiera robusta que restablezca la función más básica del dinero: servir como depósito de valor confiable para el ahorro y el trabajo de los venezolanos.

### La anatomía de la divergencia

### El costo de la brecha cambiaria

Al cierre de 2025 y comienzo de 2026, la economía nacional exhibía una "dualidad monetaria" que generaba fricciones significativas. La brecha cambiaria —el diferencial entre el tipo de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) y los marcadores no oficiales— actuó como un mecanismo de distorsión de precios relativos.

Durante gran parte de 2024, se mantuvo una política de anclaje que limitó el deslizamiento del tipo de cambio oficial, mientras que la inflación interna seguía una dinámica propia. Esto derivó en una apreciación del tipo de cambio real, abaratando artificialmente las importaciones preferenciales y restando competitividad a la producción local. Cuando las restricciones de liquidez obligaron a una corrección en octubre de 2024 y posteriormente ante la volatilidad de enero de 2026, la brecha se amplió significativamente, alcanzando picos que generaron incertidumbre en los agentes económicos.

Esta divergencia tiene costos sociales tangibles:

1. **Formación de precios ineficiente:** Ante la incertidumbre de reposición, los comerciantes tienden a fijar precios utilizando el marcador más alto como referencia, más una prima de riesgo. Sin embargo, los salarios de la administración pública y pensiones suelen estar indexados a la tasa oficial, lo que genera una pérdida neta de poder adquisitivo real para los sectores más vulnerables.
2. **Incentivos al arbitraje:** La existencia de dos precios para un mismo bien (la divisa) genera incentivos perversos. Fomenta actividades de intermediación financiera no productiva (comprar barato en el oficial y vender caro en el paralelo), desviando recursos que deberían destinarse a la economía real (agricultura, industria, comercio).
3. **Regresividad:** El esquema actúa, en la práctica, como una transferencia de recursos desde quienes poseen bolívares (trabajadores) hacia quienes tienen acceso a divisas preferenciales o poseen activos en moneda extranjera.

## La volatilidad de enero 2026

La primera semana de enero de 2026 evidenció la fragilidad de la demanda de dinero local. Ante los cambios institucionales, el mercado reaccionó con una búsqueda abrupta de cobertura, llevando el tipo de cambio no oficial de niveles cercanos a Bs 500/\$1 a picos de Bs 800/\$1 en operaciones intradía, para luego retroceder hacia los Bs 530/\$1. Este comportamiento, conocido técnicamente como overshooting (sobrerreacción), confirma que la moneda nacional carece de la confianza necesaria para amortiguar choques externos o políticos sin un respaldo de reservas líquidas contundente.

## La convergencia cambiaria

### Unificación como premisa de estabilidad

Desde la ortodoxia económica y el pragmatismo, la recomendación es inequívoca: la unificación cambiaria es indispensable. Mantener múltiples tasas de cambio en el contexto actual prolongaría las distorsiones y retrasaría la reactivación productiva.

La corrección observada hacia mediados de enero, donde el mercado paralelo retrocedió, responde a un "shock de expectativas positivas" asociado a la posibilidad de acceso a financiamiento internacional y la reactivación plena de la industria petrolera. Para consolidar esta tendencia y eliminar definitivamente el mercado paralelo, la autoridad monetaria debe tener la capacidad de satisfacer la demanda de divisas a un precio de equilibrio único.

### El rol del financiamiento internacional (Plan de Estabilización)

La viabilidad de la unificación descansa sobre la arquitectura financiera que se está gestando con organismos multilaterales y aliados comerciales. El denominado "Plan de Estabilización" (referido en medios internacionales como Plan Besson) contempla elementos claves:

- **Inyección de liquidez (DEG):** La liberación de aproximadamente **4.900 millones de dólares** en Derechos Especiales de Giro (DEG) del FMI. Estos recursos dotarán al BCV de la "musculatura" financiera necesaria para intervenir en el mercado cambiario, no para fijar una tasa artificial, sino para suavizar la transición hacia un tipo de cambio unificado y estable.
- **Transparencia en el ingreso petrolero:** La propuesta de crear mecanismos de custodia internacional para los ingresos petroleros (fideicomisos o cuentas supervisadas) busca garantizar al mercado que cada dólar exportado entrará formalmente a la economía, fortaleciendo las reservas y eliminando la opacidad que alimenta la especulación.



## El dilema monetario: ¿Bolívar o Divisa?

Una vez unificado el tipo de cambio, surge la interrogante estructural: ¿Bajo qué signo monetario debe operar la economía venezolana para garantizar el bienestar social?

### Las limitaciones del bolívar en el corto plazo

Teóricamente, una moneda nacional permite amortiguar crisis externas. Sin embargo, el dinero fiduciario se basa exclusivamente en la confianza. Tras años de episodios inflacionarios severos, la demanda de bolívares es transaccional y efímera (la gente los usa para pagar, no para ahorrar).

Intentar "rebolivarizar" forzosamente la economía en 2026 implicaría imponer tasas de interés reales extremadamente altas para hacer atractivo el bolívar, lo cual asfixiaría el crédito comercial y el consumo, retrasando la recuperación económica.

### La formalización de la multimoneda (Libre convertibilidad plena)

Dada la realidad transaccional —donde más del 80% de las operaciones comerciales ya se pactan en divisas—, la opción más pragmática y beneficiosa para el ciudadano es avanzar hacia una formalización del uso de la divisa (Multimoneda).

Ventajas Técnicas y Sociales:

1. **Anclaje de expectativas de inflación:** Al adoptar la divisa como unidad de cuenta formal y legal para todos los efectos (incluyendo el sistema financiero y tributario), la inflación doméstica convergería rápidamente hacia niveles internacionales (más un diferencial de costos locales). Proyecciones que sitúan la inflación de 2026 en 320% podrían revisarse drásticamente a la baja.
2. **Protección del salario real:** La principal demanda de los gremios y trabajadores es que su remuneración no pierda valor entre quincenas. Un esquema de libre convertibilidad plena permitiría fijar salarios en moneda dura, protegiendo el poder de compra de la familia venezolana.
3. **Disciplina fiscal institucional:** Al no poder emitir la moneda que se utiliza (divisas), el Estado se ve obligado a gastar solo lo que recauda vía impuestos o financiamiento real. Esto elimina la tentación del financiamiento monetario del déficit, causa raíz de la inflación histórica.

### Innovación financiera: Activos digitales (USDT/USDC) en la nueva economía

Venezuela se destaca globalmente por una adopción "orgánica" de criptoactivos, específicamente monedas estables (stablecoins) como USDT. Según reportes especializados (Chainalysis), el país ocupa posiciones de liderazgo en su uso per cápita.

### Eficiencia transaccional y supervivencia

En un entorno de sanciones y dificultades con la corresponsalía bancaria tradicional, el USDT ha funcionado como una "cámara de compensación privada". Ha permitido a comerciantes, freelancers y empresas mantener operaciones fluyendo.

En una economía formalmente dolarizada o de libre convertibilidad, los activos digitales (USDT/USDC) seguirán jugando un rol vital, no como sustitutos del dólar bancario, sino como complementos de alta velocidad y bajo costo. Permiten la inclusión financiera de sectores que no pueden abrir cuentas en dólares en el extranjero, ofreciendo una "bancarización digital" inmediata.

### Adaptación regulatoria: De la opacidad a la transparencia

El desafío para 2026 es la integración de estos activos con el sistema financiero formal y el cumplimiento de normativas internacionales.

- **Riesgo de cumplimiento:** Organismos internacionales y el Tesoro de EE. UU. han incrementado la vigilancia sobre el uso de criptoactivos para evadir sanciones. El USDT (Tether) podría enfrentar presiones para congelar fondos no verificados.
- **La oportunidad del USDC:** Es previsible una migración gradual hacia stablecoins más reguladas y transparentes como el USDC (Circle), o soluciones bancarias que integren blockchain.
- **Recomendación de política:** En lugar de prohibir, el Estado debe regular los proveedores de servicios (VASP) para asegurar normas de "Conozca a su Cliente" (KYC), permitiendo que la banca nacional custodie y transaccione con estos activos de forma segura.

### Impacto sectorial y proyecciones

#### Reactivación energética e industrial

La estabilización monetaria es la base para la reactivación del sector petrolero, que según proyecciones podría elevar su producción hacia 1.5 millones de barriles diarios a mediano plazo, gracias a la participación de socios privados internacionales. La unificación cambiaria elimina el "impuesto a la exportación" que representaba vender divisas a una tasa castigada, incentivando la inversión en este sector y en los no tradicionales (cacao, camarones, ron).

#### Recuperación del crédito bancario

La banca venezolana ha operado con un encaje legal excesivo (73%) que ha secado el crédito. Bajo un esquema de multimoneda formal y con la estabilidad de precios, la autoridad monetaria podría reducir progresivamente este encaje. Esto liberaría recursos para préstamos al consumo y a la manufactura, vitales para el crecimiento del PIB, proyectado en un rebote del 30% bajo un escenario de estabilización exitosa.

#### Conclusiones

El análisis de los fundamentales económicos de Venezuela en enero de 2026 sugiere que las condiciones están dadas para un cambio de paradigma monetario. La unificación cambiaria no debe verse como una medida aislada, sino como el primer paso de un programa integral de estabilización.

La preservación del bienestar de la población requiere abandonar dogmas monetarios que han probado ser ineficaces. La adopción de un marco de convivencia monetaria transparente, respaldado por la disciplina fiscal y el apoyo financiero internacional, es la vía más segura para derrotar la inflación y devolver la dignidad al trabajo venezolano. La soberanía económica moderna no reside en la emisión de billetes, sino en la estabilidad y prosperidad de los ciudadanos.



## Cómo podemos ayudarle

Esperamos que la información le resulte útil. Si desea ampliar cualquiera de los puntos planteados, contacte con [grantthornton.com.ve](http://grantthornton.com.ve)

## Contáctenos



**Jorge Gómez**  
Socio  
E [grant.thornton@ve.gt.com](mailto:grant.thornton@ve.gt.com)

¡Escanea nuestro código QR y descubre más!



© 2026 Grant Thornton International Ltd. Todos los derechos reservados.

"Grant Thornton" se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.